

PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2015

Los Planes de Fomento a la Calidad, en adelante PFC, son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Publicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.

I. Información básica de la IES ejecutora

Código IES¹	1212	NIT IES:	890501510-4
IES Beneficiaria	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		
Nombre representante Legal	ELIO DANIEL SERRANO VELASCO		
Periodo representante legal	01/01/2013	a	31/12/2016
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Ciudad	PAMPLONA
Nombre responsable Plan de Fomento a la Calidad	OSWALDO OLIVERT PEÑA MANTILLA		
Correo electrónico responsable	ofiplanea@unipamplona.edu.co	Teléfono	5685303 ext. 105

II. Objetivo del PFC

Mejorar los factores de calidad, que permitan el cumplimiento de las políticas institucionales, plan de desarrollo institucional y las condiciones necesarias para prestar un servicio público de educación superior con calidad y articulada con las estrategias y metas establecidas en las políticas de educación superior y en el nuevo sistema nacional de educación terciaria establecido por el MEN.

Fortalecer mediante estos proyectos sus capacidades (físicas, dotación y tecnológica), en la búsqueda de ese óptimo que corresponde a su naturaleza para que haga efectivo su proyecto educativo y realizar esfuerzos continuos por cumplir en forma responsable las exigencias propias de cada una de sus funciones.

Lograr los requisitos y condiciones para la acreditación de sus programas académicos en cumplimiento de la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional y optar en el corto plazo a la acreditación institucional.

III. Justificación del PFC

La globalización del conocimiento, la economía, el mercado y los servicios en el mundo de hoy es una realidad, y el ritmo al que estos se mueven es exponencial, lo que hoy podemos llamar nueva tecnología, tendencias y buenas prácticas en cualquier campo, mañana ya no lo es. El mundo evoluciona y las necesidades de las personas con él.

Las universidades no son ajenas a estos cambios que se presentan día a día, es por esto, que deben ser flexibles y adaptables, con rapidez, para no quedar rezagadas en lo que hoy llamamos mercado competitivo.

¹ IES: Institución de Educación Superior

Para lo anterior, requiere entre muchos otros aspectos las inversiones necesarias que le permitan afrontar los cambios y en especial innovar su oferta de servicios con calidad.

Para lograr esta calidad, es necesario que la universidad pública en Colombia y en especial la Universidad de Pamplona, realice inversiones que le permitan fortalecer su infraestructura física, tecnológica y bibliográfica establecidas en los lineamientos para la acreditación de programas e instituciones y que son necesarias para el desarrollo de los procesos académicos y pedagógicos en la formación integral de los estudiantes en condiciones de calidad, aumentando la cobertura, disminuyendo la deserción y fortaleciendo el sistema de educación superior en la región.

Por lo anterior, la Universidad de Pamplona a integrado dentro de su Plan de Desarrollo institucional todos estos aspectos, necesarios para mejorar la prestación del servicio y las condiciones de calidad de la misma y contribuyendo al sistema de educación superior a nivel regional y nacional.

Igualmente, la institución se compromete a suscribir el Plan de Fomento a la Calidad, herramienta que permita enfocar proyectos dirigidos a líneas de inversión con impactos directos e indirectos. La Universidad de Pamplona se compromete con estos impactos, pero no solo eso, se compromete que mediante los proyectos formulados y ejecutados generen impactos en el corto plazo (victorias tempranas), que fortalezcan los indicadores institucionales y contribuyan a los propuestos por el Gobierno Nacional por el próximo cuatrienio; sinergia indispensable para eliminar brechas y fortalecer la calidad de las mismas.

IV. Necesidades y alcances de los proyectos que integran el PFC:

Si es más de un proyecto, se diligencia un cuadro independiente por proyecto, de ser necesario insertar cuadro(s) adicional(es).

Necesidad de la IES:

Actualmente la institución cuenta con índice de volúmenes por integrante de la comunidad académica de 3,67 libros en el 2015, estas se encuentran distribuidos en: volúmenes propios 10.700; volúmenes de colección adquiridos 65.796; títulos de publicaciones periódicas 6.419; títulos de libros propios 10.700; títulos de libros adquiridos 31.732, utilizados para la consulta diaria y como herramientas pedagógicas de los docentes.

La universidad cuenta con 7 facultades y 75 programas académicos entre pregrado y posgrados, en todas las áreas del conocimiento, así como 3 programas acreditados y 48 acreditables; que se hace necesario acreditar mínimo el 25% de los programas acreditables de la institución.

Actualmente los programas académicos no cuentan con todos los recursos de apoyo académico, en especial, volúmenes de libros, necesarios para el apoyo de las labores pedagógicas y de investigación de los estudiantes, docentes y administrativos.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Alcance Proyecto: Adquirir 11.106 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

FASE I: Adquirir 1.986 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la

característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

FASE II: Adquirir 3.318 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

FASE III: Adquirir 2.844 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

FASE IV: Adquirir 2.958 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.

Necesidad de la IES: En el año 2014 la Universidad de Pamplona realizó la compra del predio denominado Colegio Nuestra Señora del Rosario, ubicado en la ciudad de Pamplona. De esta manera, la institución consciente de su realidad y en especial, de su capacidad, pretende mejorar las condiciones de infraestructura física.

Teniendo en cuenta el creciente número de estudiantes y que además dentro de la universidad funcionan siete (7) facultades, 33 departamentos, 81 programas, para un total de 1.407 materias de pensum activos, la institución requiere 7.940 espacios físicos requeridos a la semana. La relación oferta - demanda de espacios físicos crea un déficit, debido al incremento de estudiantes que en los últimos 4 años asciende al 16,61% aproximadamente.

Es por lo anterior que la infraestructura física en la ciudad de Pamplona no permite brindar las condiciones óptimas y de calidad en educación. Además, no satisface las necesidades espaciales para cumplir con su propósito de aumentar la cobertura académica en el próximo cuatrienio la cual está calculada en 4% de estudiantes nuevos.

Nombre del Proyecto: ADECUACIÓN DEL EDIFICIO NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Alcance Proyecto: Adecuar el 100% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.

FASE I: Adecuar el 37,83% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.

FASE II: Adecuar el 20,72% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.

FASE III: Adecuar el 20,72% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para

alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.

FASE IV: Adecuar el 20,72% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.

Necesidad de la IES: La Universidad de Pamplona, actualmente se encuentra adecuando el tercer piso del edificio contiguo a la IPS en la ciudad de Cúcuta para la operación del Programa de Comunicación Social, debido a que no se cuenta en stock con la dotación de bienes muebles, equipos audiovisuales, equipos de cómputo y software, necesarios para el óptimo funcionamiento de los laboratorios de este programa, se hace necesaria su adquisición, garantizando el desarrollo del plan de estudios del programa.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO CONTIGUO A LA IPS UNIPAMPLONA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Alcance Proyecto: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales para: 6 aulas, 1 sala de profesores y dirección del programa de Comunicación Social en tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta para garantizar los espacios académicos y administrativos de los estudiantes y docentes del programa de Comunicación Social, con fines de acreditación de alta calidad.

FASE I: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales para: 6 aulas, 1 sala de profesores y dirección del programa de Comunicación Social en tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta para garantizar los espacios académicos y administrativos de los estudiantes y docentes del programa de Comunicación Social, con fines de acreditación de alta calidad.

Necesidad de la IES: Debido al incremento de nuevos estudiantes en la institución en los últimos 4 años, la dotación de equipos en los laboratorios es insuficiente para cubrir la demanda o en su defecto es obsoleta y no cumple con las condiciones exigidas para realizar docencia e investigación.

Actualmente, la Universidad de Pamplona inicio el proceso de acreditación de calidad de 46% de los programas registrados dentro del Plan de Fomento para el cuatrienio comprendido entre los años 2015 - 2018; y no cuenta en stock con la dotación de máquinas, equipos y enseres, que garanticen el óptimo funcionamiento de los laboratorios ubicados en el campus principal y en la extensión de Villa del Rosario. Además, se debe tener en cuenta que la institución se encuentra en búsqueda de la acreditación institucional, así como, la acreditación de cada uno de los programas que oferta.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Alcance Proyecto: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.

FASE I: Dotar en un 38% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.

FASE II: Dotar en un 21% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.

FASE III: Dotar en un 21% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.

FASE IV: Dotar en un 19% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.

Necesidad de la IES:

La Universidad de Pamplona cuenta con 2.630 computadores para el cumplimiento de su misión así: administrativos 400; estudiantes 1.780 y docentes 450, todos dedicados al cumplimiento de la su misión.

El desarrollo tecnológico, el uso y la obsolescencia de los mismos han llevado que el 50% de los equipos lleguen a un promedio de 8 años de trabajo, sobrepasando su vida útil y generando dificultades en el uso de modelos, técnicas y herramientas tecnológicas en los procesos pedagógicos de los docentes.

Nombre del Proyecto: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ROBUSTOS A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Alcance Proyecto: Dotar de 1.337 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación" .

FASE I: Dotar de 112 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación"

FASE II: Dotar de 424 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación"

FASE III: Dotar de 263 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación"

FASE IV: Dotar de 538 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación"

Necesidad de la IES: Actualmente la Universidad de Pamplona, se encuentra en el proceso de fortalecer los diferentes procesos que realiza desde su plataforma tecnológica, y de esta manera, participar de manera activa en el desarrollo de soluciones que optimicen el ejercicio de sus funciones.

Nombre del Proyecto: MEJORAR E INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Alcance Proyecto: Mejorar e integrar 9 módulos para los próximos 4 años, del sistema de información en la Unipamplona: el Academusoft, módulo de alertas tempranas y bienestar, sistema de información de investigaciones, Gestasoft, módulo de atención al ciudadano, módulo de gestión documental, sistema de información de internacionalización y relaciones interinstitucionales, sistema de información de extensión y proyección social, módulo de evaluación de la relación docencia servicio de la Facultad de Salud, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico"

FASE I: Mejorar e integrar 2 módulos para los próximos 4 años del sistema de información en la Unipamplona: el Academusoft, módulo de alertas tempranas y bienestar

FASE II: Mejorar e integrar 2 módulos para los próximos 4 años, del sistema de información en la Unipamplona: Sistema de información de investigaciones, Gestasoft

FASE III: Mejorar e integrar 2 módulos para los próximos 4 años, del sistema de información en la Unipamplona: Módulo de atención al ciudadano, módulo de gestión documental

FASE IV: Mejorar e integrar 3 módulos para los próximos 4 años, del sistema de información en la Unipamplona: Sistema de información de internacionalización y relaciones interinstitucionales, sistema de información de extensión y proyección social, módulo de evaluación de la relación docencia servicio de la Facultad de Salud.

- V. Descripción de los proyectos:** Describir frente a las líneas de inversión seleccionadas los proyectos a desarrollar y el número de fases, las cuales se entenderán como la proyección de metas por vigencia.

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	Proyectos	Fases
Cualificación Docente		
Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica	<p>PROYECTO CREE-2015-002: DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:</p> <p>Adquirir 11.106 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.</p>	4
	<p>PROYECTO CREE-2015-005: ADECUACIÓN DEL EDIFICIO NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:</p> <p>Adecuar el 100% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.</p>	4

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	Proyectos	Fases
	<p>PROYECTO CREE-2015-008: DOTACIÓN DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO CONTIGUO A LA IPS UNIPAMPLONA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL:</p> <p>Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales para: 6 aulas, 1 sala de profesores y dirección del programa de Comunicación Social en tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta para garantizar los espacios académicos y administrativos de los estudiantes y docentes del programa de Comunicación Social, con fines de acreditación de alta calidad.</p>	1
	<p>PROYECTO CREE-2015-009: DOTACIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:</p> <p>Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.</p>	4
	<p>PROYECTO CREE-2015-010: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ROBUSTOS A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:</p> <p>Dotar de 1.337 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación".</p>	4
	<p>PROYECTO CREE-2015-012: MEJORAR E INTEGRAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:</p> <p>Mejorar e integrar 9 módulos para los próximos 4 años, del sistema de información en la Unipamplona: el Academusoft, módulo de alertas tempranas y bienestar, sistema de información de investigaciones, Gestasoft, módulo de atención al ciudadano, módulo de gestión documental, sistema de información de internacionalización y relaciones interinstitucionales, sistema de información de extensión y proyección social, módulo de evaluación de la relación docencia servicio de la Facultad de Salud, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico"</p>	4
Acciones de Permanencia de Estudiantes		
Proyectos de		

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	Proyectos	Fases
Investigación		
Diseño y adecuación nueva oferta académica		
Regionalización		

VI. Matriz de Gestión para Resultados

- Los recursos disponibles son para la vigencia 2015.
- Las metas proyectadas de las vigencias 2016, 2017 y 2018 serán susceptibles de ajuste, posterior al seguimiento de la vigencia inmediatamente anterior para verificar su cumplimiento.

Cuadro de Gestión para Resultados									
Indicador	Proyecto	Unidad de Medida	Meta 2015-2018	Línea Base	Metas				Medio de Verificación
					2015	2016	2017	2018	
Matrícula meta	CREE-2015-005	Nº	22.251	18.104	19.781	20.572	21.395	22.251	SNIES
P. acreditados meta	CREE-2015-002 CREE-2015-008 CREE-2015-009 CREE-2015-010 CREE-2015-012	%	46%	4%	11%	23%	35%	46%	SACES
T. deserción 1 meta	CREE-2015-005	%	23,5%	56,1%	26,3%	25,4%	24,4%	23,5%	SPADIES SNIES
T. deserción anual meta	CREE-2015-008 CREE-2015-009 CREE-2015-010 CREE-2015-012	%	7,8%	10,5%	8,7%	8,4%	8,1%	7,8%	SPADIES SNIES
SaberProN2+N3 lectura meta	CREE-2015-002 CREE-2015-009	%	36,1%	34,3%	34,6%	35,1%	35,6%	36,1%	ICFES
SaberProN2+N3 cuantitativa	CREE-2015-002 CREE-2015-009	%	18,3%	16,5%	16,8%	17,3%	17,8%	18,3%	ICFES
SaberProN2+N3 escritura	CREE-2015-002 CREE-2015-009	%	76,8%	75%	75,3%	75,8%	76,3%	76,8%	ICFES
Índice grupos meta	CREE-2015-002	Nº	4,3	2,9%	2,8	3,3	3,8	4,3	COLCIENCIAS

VII. Financiación

Cuadro Fuentes de Financiación por Línea de Inversión					
Línea de Inversión	Monto Total	Fuente de Financiación			
		CREE 2015	CREE Vigencias Anteriores	Estampilla	Propios Otros
Cualificación Docente					
Fortalecimiento Infraestructura Física.	\$ 6.162.992.155	\$ 5.330.170.961	\$ 579.154.526	\$ 253.666.668	
Fortalecimiento Infraestructura Tecnológica y Bibliográfica	\$ 1.215.248.331	\$ 1.164.725.260	\$ 0	\$ 50.523.071	
Acciones de Permanencia Estudiantes					
Proyectos de Investigación					
Diseño y adecuación nueva oferta académica					
Regionalización					
Total	\$ 7.378.240.486	\$ 6.494.896.221	\$ 579.154.526	\$ 304.189.739	

VIII. Compromisos Generales.

- La Institución se compromete a llevar a cabo los diagnósticos y formulación de los proyectos financiables por cada una de las líneas de inversión.
- Adjuntar los formatos: Formato Presentación de Proyecto, Ficha Universidades o Ficha ITTU (según corresponda), Formulación y Seguimiento por Proyecto debidamente diligenciados, los cuales harán parte integral del PFC.
- Los alcances y definiciones de los proyectos específicos a cada línea de inversión, se desarrollarán en los formatos establecidos por el MEN² y estos deberán corresponder a la planeación de la institución según los recursos disponibles y harán parte integral del presente acuerdo.
- La institución deberá garantizar que el manejo de los recursos que financiaran el presente PFC permitirán su eficiente seguimiento y verificación.

² MEN: Ministerio de Educación Nacional

- e) Las modificaciones o cambios al desarrollo de los proyectos relacionados en el presente PFC, deberán ser sometidas a consideración del MEN.
- f) Emitir acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del Consejo Superior.

IX. Suscripción de Compromisos.

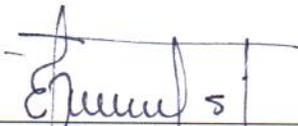
La Institución **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA** representada por **ELIO DANIEL SERRANO VELASCO** domiciliado en PAMPLONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 5.492.411 expedida en la ciudad de TOLEDO, quien está facultado(a) para representar a la Institución, se compromete con la suscripción del presente documento a gestionar y ejecutar a través de las diferentes áreas de la Institución los proyectos propuestos en el presente PFC.

X. Seguimiento

La Institución debe remitir de manera trimestral los informes que permitan realizar el seguimiento del(os) proyecto(s), así como la respectiva actualización de los sistemas de información del MEN: SPADIES, SNIES, SACES, OLE.

Anexo: Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto

Se firma en la Ciudad de Bogotá a los 17 días del mes de Diciembre de 2015



Nombre Representante Legal: ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
CC 5.492.411

Dirección: Pamplona KM 1 vía Bucaramanga

Teléfono: +57 (7) 568 5303 Ext. 103

Correo electrónico: rectoría@unipamplona.edu.co

Anexos:

- Acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del respectivo Consejo (Superior/Directivo)
- Copia Cédula de Ciudadanía Representante legal de la IES
- Acto administrativo de nombramiento del representante legal
- Formato Presentación de Proyectos
- Ficha Universidades/ITTU (según sea el caso)
- Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto